

MARTES, 15 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 51

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2016-2047 *Información pública de solicitud de autorización para soterramiento de línea Ontón-Castro Cto 1 y cambio de conductor de línea Ontón-Sopuerta Cto 3. Expediente URB/184/2016.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, que regula el procedimiento para las autorizaciones de obras e instalaciones en suelo rústico, y resultando que por parte de Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A.U. se pretende realizar obras para soterramiento de la línea de 13,2 kV denominada "Ontón-Castro Cto 1" (entre STR Ontón 4560-T y el nuevo apoyo número 9001A) y cambio de conductor de la línea de 13,2 kV denominada "Ontón-Sopuerta Cto 3" (entre STR Ontón 4560-T y el CT número 901131010 "Quintana-Ontón", en la Junta Vecinal de Ontón, en el término municipal de Castro Urdiales, se somete la documentación presentada a información pública durante el plazo de 15 días.

Castro Urdiales, 1 de marzo de 2016.

El concejal delegado de Urbanismo,
Eduardo Amor Gallastegui.

2016/2047

CVE-2016-2047